



Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima  
ASOCIACION DE FAMILIAS CAFICULTORAS Y PRODUCTORAS AGRICOLAS DE ORTEGA-TOLIMA CAFEAGRARIO

Fecha expedición: 2023/03/22 - 14:50:27 \*\*\*\* Recibo No. S000331122 \*\*\*\* Num. Operación. 02-CAJCHAP9-20230322-0009  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.  
CODIGO DE VERIFICACIÓN vKRh7ME1du

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** ASOCIACION DE FAMILIAS CAFICULTORAS Y PRODUCTORAS AGRICOLAS DE ORTEGA-TOLIMA CAFEAGRARIO  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO  
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
**NIT :** 900771258-5  
**ADMINISTRACIÓN DIAN :** IBAGUE  
**DOMICILIO :** ORTEGA

**MATRICULA - INSCRIPCIÓN**

**INSCRIPCIÓN NO :** S0502772  
**FECHA DE INSCRIPCIÓN :** SEPTIEMBRE 16 DE 2014  
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2023  
**FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN :** MARZO 22 DE 2023  
**ACTIVO TOTAL :** 3,062,000.00  
**GRUPO NIIF :** GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** VDA ALTOGUAYABO FINCA BRISAS  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 73504 - ORTEGA  
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 3105511373  
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** 3224534870  
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ  
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** cafeagrario.2014@hotmail.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** VDA ALTOGUAYABO FINCA BRISAS  
**MUNICIPIO :** 73504 - ORTEGA  
**TELÉFONO 1 :** 3105511373  
**TELÉFONO 2 :** 3224534870  
**CORREO ELECTRÓNICO :** cafeagrario.2014@hotmail.com

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : cafeagrario.2014@hotmail.com

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 15 DE JULIO DE 2014 SUSCRITA POR CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8827 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2014, SE INSCRIBE ; LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASOCIACION DE FAMILIAS CAFICULTORAS Y PRODUCTORAS AGRICOLAS DE ORTEGA-TOLIMA CAFEAGRARIO,

**CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA**

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES SECRETARIA DE LA GOBERNACIÓN DE ORTEGA

**CERTIFICA - VIGENCIA**

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 14 DE ABRIL DE 2034

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL'**

OBJETO SOCIAL: LA ASOCIACION ES UNA ORGANIZACION PLURALISTA, CREADA PARA BRINDAR SOLUCIONES INTEGRALES A LAS PERSONAS NATURALES PERTENECIENTES AL SECTOR CAFICULTOR Y AGRARIO EN GENERAL, CONSIGUIENDO CAPACITACION, TECNIFICACION Y COMERCIALIZACION, PARTICIPANDO EN EVENTOS REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES TANTO EN CAPACITACION COMO DE COMERCIALIZACION Y ORIENTADA A LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE TODO TIPO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS LICITOS, ASI COMO AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA RURAL Y URBANA; APOYO Y CONTRIBUCION AL FORTALECIMIENTO DE PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PLANES Y PROYECTOS AMBIENTALES, PROYECTOS DE PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD, PROYECTOS TECNOLOGICOS, PROYECTOS INFORMATICOS Y DE COMUNICACIONES, PROYECTOS EDUCATIVOS, PROYECTOS PECUARIOS COMO AVICOLAS, PORCICOLAS, BOVINOS, EQUINOS Y DEMAS QUE CONTRIBUYAN CON EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ASOCIADOS, PROYECTOS TURISTICOS A NIVEL LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, PROYECTOS DEPORTIVOS Y DE RECREACION, ACTIVIDADES RELIGIOSAS COMO PRIMERAS COMUNIONES, BAUTIZOS, CONFIRMACION, MATRIMONIOS, PROGRAMAS EDUCATIVOS Y DE VIVIENDA, TALLERES, CAPACITACIONES, CONFERENCIAS Y DEMAS EN TEMAS COMO DISMINUCION DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, ABUSO SEXUAL INFANTIL, EMBARAZO EN ADOLESCENTES Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS; MEJORAMIENTO EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS, PARTICIPACION EN LA FORMULACION Y EJECUCION DE POLITICAS, PROMOCIONADO LOS VALORES FUNDAMENTALES, CULTURA CIUDADANA, CULTURA AMBIENTAL, PLANEACION PARTICIPATIVA, INVESTIGACION Y FORMULACION DE PROYECTOS EN CONCORDANCIA CON EL OBJETO SOCIAL Y EN INTERACCION DIRECTA EN INDIRECTA CON ENTIDADES DEL ORDEN SOCIAL, MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACION, ASESORIA, CONSULTORIA E INTERVENTORIA, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE AQUELLAS ENFOCADAS AL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO URBANISTICO SANITARIO, HIDRAULICO, VIAL, EDUCATIVO, DE SERVICIOS DE LA COMUNIDAD EN GENERAL, ASI COMO LA PROTECCION Y PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE, MEDIANTE TRATAMIENTO DE AGUAS POTABLE, AGUAS RESIDUALES, RIOS, QUEBRADAS Y TODO TIPO DE AFLUENTES, SUMINISTRO DE EQUIPOS AGRICOLAS COMO DESCERAZADORAS, SILOS, SECADORAS, MARQUESINAS, MOTORES Y DEMAS COMO TAMBIEN HERRAMIENTAS DE CAMPO EN GENERAL QUE SIRVAN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE DE LAS FAMILIAS Y ASOCIADOS, SUMINISTRO DE EQUIPOS, MATERIALES, INSUMOS, EQUIPOS DE COMPUTO Y OFICINA Y MATERIAS PRIMAS PARA LLEVAR A CABO EL PRESENTE OBJETO SOCIAL, ARTICULANDO LOS ACTORES CLAVES DEL DESARROLLO REGIONAL, INTEGRAL, HUMANO Y SOSTENIBLE, POR SU CUENTA O MEDIANTE CONVENIOS CON ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS DEL AMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL. ADICIONALMENTE LA ASOCIACION EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL GENERAL, DESARROLLARA LOS SIGUIENTES FINES ESPECIFICOS: COMERCIALIZACION DE CAFE Y DEMAS PRODUCTOS AGRICOLAS QUE SE PRODUCEN EN LA ZONA. CANALIZAR OPORTUNA Y ADECUADAMENTE LA INFORMACION SOBRE PLANES Y POLITICAS DE GOBIERNO, DE ENTIDADES PRIVADAS, DE ONGS CON CARACTER LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL QUE PROPENDAN CON SUS PROGRAMAS Y PROYECTOS, AL DESARROLLO DEL PEQUEÑO Y MEDIANO EMPRESARIO DEL SECTOR CAFICULTOR. GENERAR PROCESOS DE ESTUDIO, APRENDIZAJE, CAPACITACION Y TECNIFICACION DIRIGIDOS A TODAS LAS PERSONAS NATURALES DEL RAMO CAFICULTOR Y SIMILARES PARA LA VALORIZACION Y APROVECHAMIENTO DE LAS INICIATIVAS Y PROGRAMAS QUE PROMUEVAN Y ADELANTEN LOS ENTES ESTATALES O PRIVADOS DE CARACTER MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL QUE TENGAN IGUALES O SIMILARES OBJETIVOS A LOS DE LA ASOCIACION Y LOS QUE FOMENTEN Y SUBSIDIEN. ADELANTAR CAMPANAS TENDIENTES A EDUCAR, FORMAR, TECNIFICAR A LAS PERSONAS QUE LABOREN O QUE QUIERAN APRENDER TODO LO RELACIONADO CON EL RAMO CAFICULTOR. EXPORTAR E IMPORTAR. TOMAR EN ARRENDAMIENTO MATERIALES, EQUIPO Y TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. FORTALECER EL GREMIO DEL SECTOR CAFICULTOR Y DEMAS SECTORES DE LA ZONA. DAR A CONOCER LA ASOCIACION Y TOMAR LAS DECISIONES NECESARIAS QUE BENEFICIEN EL SECTOR CAFICULTOR, RELACIONADOS CON POLITICAS SOCIALES O DEL GOBIERNO QUE PUEDAN AYUDAR AL SECTOR, CREANDO LAS ESTRATEGIAS NECESARIAS PARA TAL FIN. PARA CUMPLIR SU OBJETO LA ASOCIACION PODRA ADQUIRIR O ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES A CUALQUIER TITULO, GRAVARLOS O ENAJENARLOS, TENERLOS O ENTREGARLOS A TITULO PRENDARIO, DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO, GIRAR, EXTENDER, PROTESTAR, ACEPTAR, ENDOSAR Y EN GENERAL, NEGOCIAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES, Y ACEPTAR O CEDER CREDITOS, RENOVAR OBLIGACIONES, DESIGNAR APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES, TRANSIGIR Y 'COMPROMETER LOS ASUNTOS EN QUE TENGA O PUEDA TENER ALGUN INTERES Y EN GENERAL, CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS AUTORIZADOS POR LA LEY, ENCAMINADAS AL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS, RECIBIR DONACIONES, HERENCIAS O LEGADOS, Y EN GENERAL, TODA CLASE DE ACTOS COMERCIALES O JURIDICOS QUE TENGAN RELACION CON EL FIN DE





Cámara de Comercio  
del Sur y Oriente del Tolima  
Por una Región Empresaria y Competitiva

Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima

ASOCIACION DE FAMILIAS CAFICULTORAS Y PRODUCTORAS AGRICOLAS DE ORTEGA-TOLIMA CAFEAGRARIO

Fecha expedición: 2023/03/22 - 14:50:28 \*\*\*\* Recibo No. S000331122 \*\*\*\* Num. Operación. 02-CAJCHAP9-20230322-0009

LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.

CODIGO DE VERIFICACIÓN vKrh7ME1du

DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DE SU OBJETO Y TAMBIEN PODRA DESARROLLAR ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: PRESTAR SERVICIOS DE ASESORIA, ACOMPAÑAMIENTO Y CONSULTORIA A ENTIDADES DE ORDEN LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL EN ESTUDIOS QUE PROPENDAN POR EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ASOCIADOS; MEJORAMIENTO DEL ENTORNO Y PROTECCION DE ECOSISTEMAS; INTERVENIR ACTIVAMENTE EN LA GESTION AMBIENTAL PARA LA INVESTIGACION, PLANEACION MANEJO, PRESERVACION, SOSTENIMIENTO Y RECUPERACION DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS PARA PRODUCCION DE AGUA Y DEMAS RECURSOS NATURALES, ASI COMO PREVENCION, MITIGACION Y ATENCION DE FACTORES DE RIESGO Y DETERIORO AMBIENTAL; FORMULAR Y EJECUTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DIRIGIDOS A GARANTIZAR EL BIENESTAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS; FORMULAR Y EJECUTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DIRIGIDOS A GARANTIZAR UN OPTIMO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES DISPONIBLES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, EJECUCION Y ESTUDIOS, OBRAS Y ACTIVIDADES TENDIENTES A IMPLEMENTAR Y DESARROLLAR TECNOLOGIAS LIMPIAS Y REALIZACION DE ACTIVIDADES DE DESCONTAMINACION, RECICLAJE, REUTILIZACION DE RESIDUOS; SERVIR DE ORGANO RECEPTOR PARA LA INVERSION DE DONACIONES, RECURSOS, TRANSFERENCIAS, RENDIMIENTOS Y APOYOS ECONOMICOS TANTO DE ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS QUE TENGAN COMO DESTINO LA PROMOCION, CONSERVACION Y DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE; DISEÑAR, EJECUTAR, ASESORAR, FINANCIAR, ADMINISTRAR, CONSULTAR, CONTRATAR Y EVALUAR, SEPARADAMENTE O EN ASOCIO O CONCERTACION CON OTROS ACTORES PROYECTOS ESPECIFICOS QUE PROPENDAN POR ELEVAR EL NIVEL DE VIDA DE LOS ASOCIADOS Y CONDICIONES DEL MEDIO AMBIENTE; DAR Y RECIBIR DONACIONES PARA FABRICAR, ADQUIRIR Y COMERCIALIZAR BIENES O SERVICIOS; INSUMOS Y EQUIPOS EN EL CAMPO EN QUE LA ASOCIACION SE PIENSA DESEMPEÑAR; CONTRATAR, SUPERVISAR, EJECUTAR Y REALIZAR INTERVENTORIAS TECNICAS EN LA CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES DIRECTAMENTE O A TRAVES DE SUBCONTRATACIONES EN BENEFICIO DE LA POBLACION URBANA Y RURAL; INCENTIVAR Y PROMOVER LA CULTURA CIUDADANA Y AMBIENTAL MEDIANTE LA CAPACITACION Y ORIENTACION A LA COMUNIDAD EN TODOS LOS NIVELES PROPICIANDO LA PARTICIPACION EN PROCESOS DE APOYO A POBLACION VULNERABLE, MUJERES CABEZA DE FAMILIA, NINEZ, JUVENTUDES, COMUNIDAD EN CONDICIONES DE DESPLAZAMIENTO, ETNIAS, INDIGENAS, CAMPESINOS, ADULTOS MAYORES, EN AREAS COMO EDUCACION, GESTION DE PROYECTOS, ASESORIAS, ASISTENCIA TECNICA, APOYO PSICOSOCIAL Y DE FOMENTO EN GENERAL; CELEBRAR CONTRATOS, CONVENIOS Y ALIANZAS ESTRATEGICAS CON INSTITUCIONES DEL ORDEN PUBLICO, PRIVADO, MIXTO DEL ORDEN LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL Y TODAS AQUELLAS CONSAGRADAS EN LA LEGISLACION NACIONAL COLOMBIANA PARA FACILITAR LA ADMINISTRACION Y EJECUCION DE RECURSOS, GERENCIA DE PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL, AMBIENTAL, ECONOMICO, EDUCATIVO, DERECHOS HUMANOS, DE INTEGRACION COMUNITARIA, TECNOLOGICOS, TURISTICOS, Y DEMAS AREAS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE; ADQUIRIR, IMPORTAR Y SUMINISTRAR CUALQUIER TIPO DE MATERIALES, EQUIPOS, INSUMOS Y MATERIAS PRIMAS REQUERIDOS PARA CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO; ADQUIRIR, ENAJENAR, GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, ASEGURAR, Y COBRAR CUALESQUIERA TITULOS VALORES, ACCIONES, BONOS Y PAPELES DE INVERSION; CELEBRAR CON PERSONAS NATURALES Y/O JURIDICAS NACIONALES O INTERNACIONALES RELATIVOS A SU OBJETO, INTERCAMBIOS CULTURALES Y SOCIALES; REALIZAR ESTUDIOS PROMOCIONALES Y PLANIFICACIONES DE LAS ACTIVIDADES QUE PROYECTOS ADELANTAR O PARA EL ESTABLECIMIENTO O CONSTITUCION DE EMPRESAS EN LAS QUE HAYA QUE INTERVENIR COMO SOCIO O ACCIONISTA Y EFECTUAR LOS APORTES CORRESPONDIENTES A PARTICIPAR EN SOCIEDADES QUE TENGA OBJETO SIMILAR; COBRAR Y RECIBIR TARIFAS Y HONORARIOS, COMISIONES, VIATICOS, GASTOS Y DERECHOS DE REPRESENTACION Y DEMAS RETRIBUCIONES; PARTICIPAR COMO PROPONENTE EN LICITACIONES Y CONVOCATORIAS O CONCURSOS PUBLICOS O PRIVADOS; INTERVENIR ANTE TERCEROS O ANTE LOS SOCIOS COMO ACREEDORA EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CREDITO, RECIBIR, PARTICIPAR, TRANSIGIR, CONCILIAR, DESISTIR, ACUDIR ANTE LA RAMA JUDICIAL EN CUALQUIER INSTANCIA ASI COMO DE APELAR A DECISIONES DE ARBITROS EN CUESTIONES QUE TENGA INTERES FRENTE A LOS SOCIOS O TERCEROS. PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL SE DESARROLLARAN LAS SIGUIENTES OBJETIVOS ESPECIFICOS: A) IDENTIFICAR TODAS LAS FAMILIAS DE LA ZONA QUE DESEEN HACER PARTE DE LA ASOCIACION Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS MINIMOS EXIGIDOS. B) ORGANIZAR TODA CLASE DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA EL BIENESTAR Y DESARROLLO PERSONAL. C) ORGANIZAR TODA CLASE DE EVENTOS QUE AYUDEN A MEJORAR EL DESARROLLO AGRICOLA DEL SECTOR. D) REALIZAR CHARLAS, CAPACITACIONES, SOBRE LOS PROCESOS DE TECNIFICACION AGRICOLA DE LOS CULTIVOS DEL SECTOR, COMO TAMBIEN TODO LO RELACIONADO CON EL MEDIO AMBIENTE Y PRESERVACION DE RECURSOS NATURALES. E) PROMOVER, APOYAR Y FINANCIAR PROYECTOS TECNOLOGICOS. F) APOYAR ENTIDADES DE CARACTER COMUNAL. G) GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS. H) FINANCIAR PROYECTOS Y PROGRAMAS DE FORMACION QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE REGIONES O GRUPOS DESFAVORECIDOS. I) PROMOVER, APOYAR O REALIZAR TALLERES, CONFERENCIAS Y DEMAS PARA EVITAR EL MALTRATO, Y/O ABUSO SEXUAL. J) CREAR REDES DE APOYO EN LOS SECTORES MAS VULNERABLES. K) CUALQUIER OTRO QUE PUEDAN SER CONDUCENTE A LA REALIZACION DE SUS FINALIDADES PROPIAS. PARAGRAFO: LA ASOCIACION PODRA CUMPLIR SU OBJETO, YA SEA EN FORMA DIRECTA O CON LA COLABORACION DE OTRAS ENTIDADES QUE TENGAN OBJETIVOS O DESARROLLEN ACTIVIDADES SIMILARES. DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL: LA ASOCIACION PODRA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES: A) ORGANIZAR LAS CONDICIONES PARA DESARROLLAR SUS PROPIAS ACTIVIDADES, CELEBRAR CONTRATOS O CONVENIOS Y ASOCIARSE CON OTRAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, DE CARACTER NACIONAL O INTERNACIONAL. B) REALIZAR, PATROCINAR, ORGANIZAR, SISTEMATIZAR TODA CLASE DE EVENTOS, EN EL PAIS O EN EL EXTERIOR, QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE OBJETO





Fecha expedición: 2023/03/22 - 14:50:28 \*\*\*\* Recibo No. S000331122 \*\*\*\* Num. Operación. 02-CAJCHAP9-20230322-0009  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.  
CODIGO DE VERIFICACIÓN vKRh7ME1du

SOCIAL. C) APOYAR, PATROCINAR Y/O FACILITAR LA EJECUCION DE IDEAS PRESENTADAS POR PERSONAS O GRUPOS, CUYOS PROPOSITOS Y OBJETIVOS CONCUERDEN CON LOS DE LA ASOCIACION. D) DISEÑAR Y DESARROLLAR MECANISMOS DE FINANCIACION Y CO-FINANCIACION, INVERSIONES A NIVEL NACIONAL, INTERNACIONAL, NECESARIOS PARA EL FINANCIAMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE LA ASOCIACION , SUS ACTIVIDADES Y PROYECTOS, UTILIZANDO EN AMBOS CASOS LOS SISTEMAS DE COOPERACION, ADMINISTRACION DELEGADA DE RECURSOS, O CUALQUIER OTRO MEDIO. E) REALIZAR ACTIVIDADES Y PROGRAMAS QUE PROPENDAN POR EL DESARROLLO INTEGRAL Y GREMIAL DE LOS BENEFICIARIOS DE LA ASOCIACION. F) EFECTUAR TODAS LAS OTRAS ACTIVIDADES Y OPERACIONES ECONOMICAS, RELACIONADAS DESDE O DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DEL MISMO, EL BIENESTAR DE LOS ASOCIADOS Y LA ADQUISICION DE BIENES, MUEBLES E INMUEBLES DE LA ASOCIACION. G) REALIZAR, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, POR CUENTA PROPIA O AJENA, SOLA O MEDIANTE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES O ALIANZAS ESTRATEGICAS CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES U ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL O ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO, NACIONALES O EXTRANJERAS, TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A: PROYECTAR, EJECUTAR, ADMINISTRAR, COORDINAR, CONTROLAR O EVALUAR PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS, ORIENTADOS A BUSCAR EL BIENESTAR DE LOS ASOCIADOS Y EL DE LOS PARTICULARES, PARA TALES EFECTOS PODRA ASOCIARSE, FUSIONARSE, PARTICIPAR EN UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS Y ELABORAR CONVENIOS CON OTRAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS QUE DESARROLLEN EL MISMO O SIMILAR OBJETO. H) IMPULSAR EXPERIENCIAS ENRIQUECEDORAS Y DEMOSTRATIVAS QUE PUEDAN TRANSFERIRSE A OTROS ESCENARIOS. I) DESARROLLAR, IMPLEMENTAR Y DINAMIZAR PROGRAMAS ARTESANALES, DEPORTIVOS, CULTURALES Y SOCIALES, PARA BENEFICIO DE LA ASOCIACION. J) COMPARTIR Y ENRIQUECERSE MUTUAMENTE CON OTRAS ENTIDADES CON EXPERIENCIAS SIMILARES PARA APOYARSE Y ASI PODER EVALUAR, SISTEMATIZAR Y DIVULGAR DICHAS EXPERIENCIAS.

**CERTIFICA - PATRIMONIO**

PATRIMONIO : \$ 1,000,000.00

**CERTIFICA**

**JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 15 DE JULIO DE 2014 DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8827 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	VAQUIRO GLORIA ASTRID	CC 28,868,008

POR ACTA NÚMERO 31 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2020 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13544 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE MARZO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LOZADA RICO MAICOL DUVAN	CC 1,006,150,227

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 15 DE JULIO DE 2014 DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8827 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	RICO DUCUARA LUZ MARY	CC 28,869,610

POR ACTA NÚMERO 18 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2018 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12441 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 21 DE FEBRERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CULMA OTAVO WILSON YAIR	CC 1,054,990,103

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**



Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima  
ASOCIACION DE FAMILIAS CAFICULTORAS Y PRODUCTORAS AGRICOLAS DE ORTEGA-TOLIMA CAFEAGRARIO

Fecha expedición: 2023/03/22 - 14:50:28 \*\*\*\* Recibo No. S000331122 \*\*\*\* Num. Operación. 02-CAJCHAP9-20230322-0009  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.  
CODIGO DE VERIFICACIÓN vKRh7ME1du

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 15 DE JULIO DE 2014 DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8827 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	VAQUIRO GLORIA ASTRID	CC 28,868,008

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE**

POR ACTA NÚMERO 31 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2020 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13545 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE MARZO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE	LOZADA RICO MAICOL DUVAN	CC 1,006,150,227

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

REPRESENTACION LEGAL: FUNCIONES DE DIRECTIVOS. DE ACUERDO CON LAS FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, SE ATRIBUIRA LAS FUNCIONES TENIENDO EN CUENTA LA ESPECIFICACION DE CADA CARGO LA SIGUIENTE MANERA: PRESIDENTE 1. PRESIDE LAS REUNIONES Y ASAMBLEAS QUE SEAN CITADAS 2. REPRESENTAR LEGALMENTE A LA ASOCIACION. 3. CELEBRAR LOS ACTOS Y LOS CONTRATOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA ASOCIACION. CUANDO ESTOS EXCEDAN DE 500 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES NECESITA DE AUTORIZACION PREVIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS. 4. CONVOCAR Y PRESIDIR REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA 5. EJECUTAR LAS DECISIONES EMANADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ASAMBLEA GENERAL. 6. PRESENTAR PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO PARA EL OBJETIVO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ASPIRACIONES DE LA ASOCIACION. 7. ORDENAR LOS GASTOS Y PAGOS DE LA ASOCIACION. 8. CELEBRAR ACTOS Y CONVENIOS EN REPRESENTACION DE LA ASOCIACION. 9. EJERCER CUANTAS OTRAS FUNCIONES SEAN INHERENTES A SU CONDICION DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ASOCIACION. 10. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, ASI COMO DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA 11. CONVOCAR Y PRESIDIR CON LOS LIMITES QUE SENALAN LOS PRESENTES ESTATUTOS, TODAS LAS ASAMBLEAS GENERALES, REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ACTOS SOCIALES DE LA ASOCIACION 12. VELAR POR LOS INTERESES DE LA ASOCIACION DEBIENDO FIRMAR LAS ACTAS, CONTRATOS, CONVENIOS, CORRESPONDENCIA ESPECIAL, MEMORIAS Y TODOS LOS DOCUMENTOS EMANADOS DE LA ASOCIACION; SIN DICHA FIRMA TALES ACTOS NO TENDRAN VALIDES. 13. ESTABLECER ACCION JURIDICA A QUIENES MALVERSEN, DESTRUYAN O DANEN LOS FONDOS O BIENES DE LA ASOCIACION. 14. ORDENAR LOS GASTOS Y FIRMAR CONJUNTAMENTE CON EL TESORERO DE LA ASOCIACION LOS PAGOS, DENTRO DE SUS LIMITACIONES. 15. APROBAR LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE COMPROMETAN A LA ASOCIACION Y LOS QUE SENALEN LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS, ACUERDOS DE LA ASAMBLEA O LA JUNTA DIRECTIVA, RESOLUCIONES O DEMAS DOCUMENTOS. 16. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE FUNDADORES INFORME ESCRITO SOBRE LA MARCHA DE LA ASOCIACION Y EN LAS REUNIONES EXTRAORDINARIAS EXPLICACIONES SOBRE LOS MOTIVOS DE LA CONVOCATORIA. 17. HACER CUMPLIR LA LEY, LOS ESTATUTOS, LOS REGLAMENTOS INTERNOS, LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA, LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, Y LOS PRINCIPIOS DE LA ASOCIACION. 18. LAS DEMAS QUE CORRESPONDAN A LA NATURALEZA DE SU CARGO 19. NOMBRAR LOS FUNCIONARIOS Y CARGOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ASOCIACION. 20. COLOCAR A CONSIDERACION Y APROBACION DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ASAMBLEA, LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA ASOCIACION. 21. VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS DETERMINADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA EN LA FORMULACION Y PRESENTACION DE LOS PROYECTOS. 22. VELARA QUE LOS PROYECTOS SE PRESENTEN DE MANERA OPORTUNA Y CON ADECUADA CALIDAD. VICEPRESIDENTE: 1. ASISTIR A LAS SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ASAMBLEA GENERAL, PRESIDIRLAS EN AUSENCIA DEL PRESIDENTE Y CUANDO ESTE LO DELEGUE. 1.1. SON FALTAS TEMPORALES CUANDO EL PRESIDENTE HAYA SOLICITADO A LA ASAMBLEA, LICENCIA POR ENFERMEDAD, INHABILIDAD, TRABAJO O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA FAMILIAR O SOCIAL. 1.2. SON FALTAS ABSOLUTAS EL NO EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, LA RENUNCIA ACEPTADA POR LA ASAMBLEA Y LA PERDIDA DE LA CALIDAD DE ASOCIADO. EN CASO DE AUSENCIA TOTAL DEL PRESIDENTE, ASUMIRA EL CARGO EL VICEPRESIDENTE HASTA QUE SE LO NOMBRE PRESIDENTE O SE ELIJA NUEVAMENTE. 1.3. ASUMIR LA PRESIDENCIA CUANDO EL PRESIDENTE ESTE EN USO DE LA PALABRA O SE RETIRE DEL RECINTO DE SESIONES. 1.4. PROPONER EN LAS DELIBERACIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA O DE CUALQUIER OTRA INSTANCIA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION, RESOLUCIONES O PROGRAMAS QUE ESTIME CONVENIENTE PARA LA BUENA MARCHA DE LA ASOCIACION. 1.5. FIRMAR LAS ACTAS QUE HAYAN SIDO APROBADAS EN LA SESION QUE PRESIDIO. 1.6. DESEMPEÑAR TODAS LAS FUNCIONES QUE LE COMPETEN EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL DEL PRESIDENTE.





Fecha expedición: 2023/03/22 - 14:50:28 \*\*\*\* Recibo No. S000331122 \*\*\*\* Num. Operación. 02-CAJCHAP9-20230322-0009  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.  
CODIGO DE VERIFICACIÓN vKRh7ME1du

#### INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$118,350,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIU : S9499

#### CERTIFICA

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA ASOCIACION PODRA SER VARIABLE E ILIMITADO. ORIGEN DEL PATRIMONIO. EL PATRIMONIO, ESTA CONSTITUIDO ASI: 1. POR CAPITAL PROPIO QUE SERA DONADO POR LOS ASOCIADOS FUNDADORES, REPRESENTADO EN PAPELERIA, MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS. 2. LAS DONACIONES, LEGADOS EN BIENES MUEBLES E MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE CUALQUIER NATURALEZA QUE LE SEAN OTORGADOS NACIONAL E INTERNACIONALMENTE. 3. CUALQUIER OTRO INGRESO QUE DERIVE SU ACTIVIDAD Y SIRVA COMO PATRIMONIO PARA ASOCIACION. EL PATRIMONIO INICIAL ES DE \$1.000.000.

#### IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

#### CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

#### CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1645> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación vKRh7ME1du

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



Cámara de Comercio  
del Sur y Oriente del Tolima  
Por una Región Empresaria y Competitiva

Camara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima  
ASOCIACION DE FAMILIAS CAFICULTORAS Y PRODUCTORAS AGRICOLAS DE ORTEGA-TOLIMA CAFEAGRARIO

Fecha expedición: 2023/03/22 - 14:50:28 \*\*\*\* Recibo No. S000331122 \*\*\*\* Num. Operación. 02-CAJCHAP9-20230322-0009  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.  
CODIGO DE VERIFICACIÓN vKRh7ME1du



ADRIANA CONDE TAFUR  
Secretario

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*